Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº 366 / /18.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 SEP 2018

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 009/18, dada en Sesión Ordinaria del día 23 de Agosto de 2018.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del P<u>oder Legislativo</u>

Sr. VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO PROVINCIA DE JUJUY C.P.N. Carlos Guillermo HAQUIM SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO

> SEÑOR VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO C.P.N. Carlos Guillermo HAQUIM Gorriti 47 (4600) – PROVINCIA DE JUJUY



<u>ADJUNTA:</u> DECLARACIÓN DE CÁMARA Nº 009/18.-

> REMITE: LEGISLATURA PROVINCIAL AVENIDA MAIPU N° 1495 (9410) USHUAIA- T.D.F.